



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Julio		
Año:	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Leonzo Juan Francisco San Martín Saavedra		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$ 2.885.878.-	Monto Honorario Líquido Mensual	\$2.467.426.-
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Termino Asesoría	31-12-2025
Nº Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	319	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24-01-2025

Asesoría o Trabajo Encomendado, descripción:

- Liderar el Área Técnica regional del Programa Asentamientos Precarios.
- Coordinar la revisión de los antecedentes técnicos constructivos conforme a los requerimientos normativos.
- Supervisar el seguimiento, control, supervisión y fiscalización de obras y licitaciones de los proyectos. Supervisar los contratos de construcción.
- Coordinar con consultores, entidades de Gestión Inmobiliaria Social y prestadores de servicios de Asistencia Técnica, empresas, consultoras y municipios.
- Supervisar la elaboración y sistematizar informes de seguimiento de obras y control de ensayos.
- Fiscalizar el cumplimiento y aplicación de la L.G.U.C., O.G.U.C., Normativas, Decretos, Resoluciones, Manual de Inspección Técnica de Obras, D.S N°236/2002 y demás normas, que tengan implicancia en los proyectos del programa.
- Fiscalizar en terreno la ejecución de obras relacionadas con el Programa Asentamientos Precarios.
- Supervisar el diseño y gestión de proyectos de urbanizaciones, equipamiento o habitacionales, que permitan el cierre de campamentos.
- Coordinar la evaluación de los proyectos habitacionales prioritarios de Asentamientos Precarios en la región.
- Supervisar y ser parte de comisiones revisoras o evaluadoras, cuando corresponda.
- Supervisar e informar al equipo Técnico Nacional de los avances de cada proyecto priorizado por el Programa.

En general, sin que la enumeración anterior sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto desempeño de las labores encomendadas por el/la Encargado Regional de Asentamientos Precarios.

Resumen de Acciones Realizadas

- Oficio Ordinario que remite al contratista ARAGON Ingeniería de Suelos LTDA. calificación y notifica de Acta de Recepción conforme del Estudio de Mecánicas de Suelos, Topografía e Informe de Peligro Sísmico campamento Puntilla Lo Galindo comuna de Concepción, contratado por un monto total de \$48.810.000 según Res. Exe. SERVIU 4582 del 07.10.2024 y financiado mediante Transferencia Directa SERVIU de acuerdo con la Res. Exe. 2167 MINVU del 26.12.2023.
- Cierre de los Estudios Previos de los campamentos El Pilón de Coronel y Torres y Bassaur de la comuna de Talcahuano lo que comprende los Estudios de Mecánica de Suelos, Topografías e Informes de Riesgos. Elaboración de Acta de Aprobación Etapa II, revisión antecedentes estado de pago.

- Reunión con Comité de Vivienda Villa Parque Estación para presentar los avances en el desarrollo del proceso de expropiación del terreno propiedad de la Empresa de Ferrocarriles del Estado en el cual se desarrollará el Proyecto Habitacional destinado a 38 familias del campamento "Cruce Norte" del sector de Carampangue, comuna de Arauco.
- Seguimiento a la publicación en el portal mercado público, por parte del Municipio de Concepción, de la Licitación para la ejecución de las obras asociadas al proyecto de recuperación del territorio "Parque Las Taguas" de la comuna de Concepción bajo el ID 4988-16-LR25.
- Asamblea con las familias del campamento "Puntilla Cerro Lo Galindo" para entregar los resultados de los estudios previos y la mecánica de suelos, y la alternativa de intervención mediante la relocalización vía CNT ya que los resultados no recomiendan radicar a las familias en el terreno propiedad SERVIU que actualmente ocupan el cual presenta riesgo de remoción en masa y cursos de agua que pueden provocar deslizamientos del terreno.
- Trámite de la Resolución Exenta que sanciona la multa al contratista Sr. Ricardo Briones Huerta producto del atraso en la entrega de la Etapa II y final del contrato LP ID 5407-44-LP24 por los estudios previos de los terrenos que actualmente ocupan los campamentos "El Pilón" de la comuna de Coronel y "Torres y Bassaur" de la comuna de Talcahuano.
- Oficio Ordinario requiriendo a la SEREMI de Seguridad Pública del Biobío el apoyo en materias de seguridad y la integración a la mesa de trabajo en conjunto con el Municipio, con las familias ocupantes del terreno propiedad SERVIU que corresponde al campamento "Puntilla Cerro Lo Galindo" en la comuna de Concepción.
- Trámite del oficio ordinario mediante el cual se solicita al Sr Ministro prórroga para enterar el ahorro mínimo al inicio de las obras y no al ingreso del proyecto para 44 familias del Comité de Vivienda La Toma de Negrete asociadas al CNT "Avenida Estación" el cual se desarrolla en un terreno propiedad SERVIU por lo que los beneficiarios asociados al proyecto deben cumplir con el ahorro mínimo estipulado en la Res. 2281/ 2016 de acuerdo con la tasación del terreno y el tramo del RSH.
- Subrogancia Encargado Regional del Área de Asentamientos Precarios Sr. Vicente Guzman Guideri desde el 07 al 11 de julio del 2025.
- Levantamiento y notificación de familias ocupantes del terreno propiedad SERVIU en el cual se ubica el campamento "Puntilla Cerro Lo Galindo" específicamente en la zona afectada por riesgo de remoción en masa y que provoca además la emergencia sanitaria producto de la evacuación irregular de las aguas servidas a la red de evacuación de aguas lluvias de la calle Bartolomé del Pozo.
- Reunión de revisión del avance físico y financiero del CNT Nueva Vida y Esperanza como parte de la reprogramación solicitada por la Empresa Constructora Don Pedro, a la actividad asiste la Directiva del Comité, OOHH, El Equipo AITOH, la Entidad Patrocinante y la Empresa Constructora, se evalúa las probabilidades de cumplimiento de la reprogramación inicial versus el avance físico en terreno y la disminución del atraso inicial.
- Anexo 3 y antecedentes de la rendición asociada al Estado de Pago No 6 por la ejecución de las obras correspondientes al proyecto "Habitabilidad Primaria 4 Campamentos comuna de Lota" de acuerdo con la Res. Exe. SERVIU BB No 4802 que aprueba el contrato y la Res. Exe. MINVU 2191 que financio la iniciativa mediante Transferencia Directa SERVIU.
- Verificación de antecedentes "CNT Avenida Estación" en conjunto con la EP CODES, previo al ingreso a evaluación en Banco de Proyectos para su posterior calificación. Este CNT está asociado al comité de vivienda Avenida Estación, campamento de la comuna de Negrete que actualmente ocupa el terreno propiedad SERVIU, en el cual se desarrollara el proyecto.
- Reunión 17.07.2025 Mesa de Gestión de Suelos, revisión de los proyectos "Villa Parque Estación" campamento Cruce Norte comuna de Arauco, CNT "Los Copihues" campamento "Emergencia" comuna de Mulchén, "Avenida Estación" campamento La Toma comuna de Negrete, CBT "Manuel Gutiérrez" campamento Puntilla Lo Galindo y Villa Alegre comuna de Concepción.

- Revisión en conjunto a la EP GENKURA de la propuesta de desarrollo para un Proyecto Habitacional bajo la modalidad CNT del DS.49 en un terreno de la comuna de Los Álamos enfocado en la relocalización de las familias de los campamentos "Valle Hermoso" y "Villa Abril"

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre	Vicente Guzmán Guideri
Cargo	Encargado Regional Programa Asentamientos Precarios SERVIU Región del Biobío ✓

 Firma Encargado Regional Programa Asentamientos Precarios SERVIU Región del Biobío		 Firma Honorario LEONZO SAN MARTÍN SAAVEDRA RUT: 12.744.975-9 Arquitecto	
Lugar	Concepción	Fecha	31/07/2025